Quito, 26 de mayo de 2003

Señor Ingeniero César Vicente Calderón Moya Ciudad.~ 10790

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "ECUATORIANA DE COMUNICACIONES ECUACOM CIA. LIDA.", realizada el 23 de mayo de 2003, tuvo el acierto de reelegirle a usted PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años.

Sus atribuciones constan en el artículo Doce del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó el 15 de diciembre de 1970, ante el Notario Octavo del Cantón Quito. Consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de diciembre de 1970, bajo el No. 1621, Tomo 101.

Aumentó su capital y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el 17 de abril de 1989 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de 1990, bajo el No. 1619, Tomo 121.

Posteriormente, aumentó su capital y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el 28 de julio de 1994 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto de 1994, bajo el No. 2102, Tomo 125.

El último acto societario de la compañía es la reactivación y prórroga de plazo celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Quito, el 14 de septiembre de 1999. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de diciembre de 1999, bajo, el No. 2968, Tomo 130.

Atentamente,

Dr. Alex Paz y Miño A. SECRETARIO AD-HQC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, aceptó la reelección de **PRESIDENTE** de "ECUATORIANA DE COMUNICACIONES ECUACOM CIA. LTDA.", Quito, 26 de mayo de 2003.

Ing. César Vicente Calderón Moya

C.C. 170170789-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1 del Registro de Nombramientos Tombo

Quito,a \_\_\_\_\_\_ 1 0 JUN 2803

RESIDENCE ZACANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR-SECAIRA REGISTRADOR MERCANTII

DEL CANTON QUITO